

TAXISTAS. Aliados para identificar a trabajadores del volante que operan de forma indebida | 8



ESTATAL | 4

Información más reciente revela que PAN Hidalgo ya no reporta rezagos referentes a los pagos para comités municipales

[ROSA GABRIELA PORTER]



ESTATAL | 5

El bono sexenal, que está pendiente desde noviembre 2018, es un tema que sólo atañe al Gobierno Federal: SSH

[ALBERTO QUINTANA]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.40
Euro (€)	21.90
Libra (£)	25.00

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES 4
FEBRERO 2019
AÑO 10 Nº 3569 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Cifras respaldan resultados en combate al huachicoleo

■ En comparación con 2016, la actual administración ha superado hasta en 1000% las acciones contra el ilícito

■ Logros a través de Hidalgo Seguro y coordinación con las fuerzas federales, indica Mauricio Delmar Saavedra

[ALBERTO QUINTANA]

En la actual administración estatal se han asegurado 5 millones 800 mil litros de hidrocarburo, según el corte hasta el 29 de enero de este año, lo cual es posible a través del programa Hidalgo Seguro y la coordinación con las fuerzas federales, afirmó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH).

Mauricio Delmar Saavedra destacó que en estos años del gobierno de Omar Fayad Meneses han detenido a 390 personas y fueron puestas a disposición de las autoridades federales.

También reveló que aseguraron 2 mil 625 unidades, además de 13 mil 900 elementos que utilizaron para el robo de combustible, en diversas regiones del estado. **3**



Personal de Protección Civil de Mineral de la Reforma y Bomberos del estado atendió una fuga de gas natural, la cual fue ocasionada por una toma clandestina en los ductos que pasan en las colonias de Téllez y La Higa, el lugar fue asegurado mientras empleados de Petróleos Mexicanos, quienes también efectuaron los trabajos para el sellado de la válvula.

ALDO FALCÓN

Posible diversificación en delitos; Junta de Gobierno

■ Recalca R. Baptista que existen personas a quienes les gusta el *dinero fácil*: harán cualquier cosa por conseguirlo. **5**

Ahonda Mixtega sobre eventual reforma política

[ROSA GABRIELA PORTER]

Propuso la magistrada del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), Mónica Mixtega Trejo, que dentro de la eventual reforma política contemplen a los órganos jurisdiccionales como primera instancia para interponer los procedimientos especiales sancionadores, ya que opinó que en ocasiones hay diligencias que la autoridad administrativa omite.

Con la Reforma Política de 2014 se establece un nuevo esquema de procedimientos sancionadores: el ordinario (POS), especial sancionador (PES) y el de responsabilidades de los servidores públicos (PRSP).

Los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) clasifican procedimientos sancionadores en ordinarios... **4**



REGIONES | 8

Esperan balance de reuniones para así determinar si sirven o no; Seguridad en la región de Tula

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]



REGIONES | 9

Privilegian capacitación para mandos auxiliares en Chilcuautla para así evitar complicaciones en Derechos Humanos

[HUGO CARDÓN]

E SCRIB EN	
RAÚL TREJO	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos

LA CRÓNICA de hoy

LUNES, 4 FEBRERO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daisly Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



NÚMEROS

Confirmados 125 fallecidos y 22 personas que continúan hospitalizadas, tras la explosión en Tlahuelilpan el 18 de enero pasado; las autoridades estatales continúan con el trabajo correspondiente para respaldar a los familiares, como corresponde a una situación de esta naturaleza.

GANADOR

Informaron los grillitos que este sábado **acudió el visitante número 3 millones al proyecto itinerante de la Capilla Sixtina**, ubicado actualmente en la ciudad de Pachuca. **Se trató de un joven estudiante de Yahualica, quien se hizo merecedor de un viaje con todo pagado al Vaticano**, donde tendrá incluso la oportunidad de conocer en persona al Papa Francisco; enhorabuena para el afortunado.

RELACIONES

Trascendió este fin de semana **que un sobrino del exgobernador hidalguense, Jesús Murillo, podría estar implicado en temas escabrosos relativos al huachicoleo, luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP congelara las cuentas del empresario, quien es cabeza de una compañía que tendría además vínculos comerciales con el exgobernador de Veracruz y hoy residente del reclusorio, Javier Duarte. Como este medio adelantó hace varias semanas, son diversas las empresas del estado "bajo la lupa" de Hacienda y demás autoridades y al parecer las investigaciones van en serio.**

SENTIDOS

Notan los grillitos viajeros la presencia de **mandos estatales en diferentes puntos de la geografía hidalguense, lo cual sin duda ayudará a reducir el número de asaltos; los oficiales están en puntos estratégicos donde el flujo de pasajeros es importante.**

OBRAS

Remarcan los grillitos que con el Programa Permanente de Bacheo, en Tulancingo, favorecen el traslado y contribuyen a reducir las afectaciones para los vehículos. La agenda programada para febrero prioriza puntos reportados por la ciudadanía; las acciones de bacheo son viables cuando el clima es óptimo para el vaciado y compactación de mezcla y cuando se cuenta con material disponible (por parte de la planta asfaltadora).

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



NORMA LUNA

Aplican en la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo la estrategia "El que pierde=gana", plan con el que la rectora, Norma Ivonne Luna Campos, así como los impulsores, buscan que la comunidad UPMH apueste por hábitos saludables que permitan evitar algunas enfermedades, lo cual incide en una mejor calidad de vida.

abajo



FAUSTINO TREJO

Espera la gente de Agua Blanca que pronto sean visibles las acciones planteadas por Trejo Gutiérrez para mejorar en aspectos rezagados, debido a que este perfil ya tiene experiencia por los cargos ocupados anteriormente. La expectativa, tras el inicio de reciente obra intermunicipal, es que el alcalde tenga acciones complementarias.

SUPERARÁN LOS 34 MDP



LIBRAMIENTO EN ZONA TULANCINGO

"Continuamos construyendo un mejor Hidalgo para ti y tu familia", remarcó el gobernador Omar Fayad al dar el banderazo de inicio de obra de la reconstrucción del libramiento Tulancingo-Metepec, subtramo Zototlán-Tortugas. Durante la gira de trabajo que encabezó en esa zona, este 30 de enero el mandatario estatal aseveró que esta acción permitirá beneficiar a más de 104 mil 496 habitantes de los municipios de Tulancingo, Metepec y Agua Blanca, incluyendo algunas comunidades colindantes de los estados de Puebla y Veracruz.

"Se trata de una obra muy sentida que beneficia a varios municipios, a miles de personas, ayuda en su trabajo a cientos de transportistas; verdaderamente importante, y la petición es que sea una obra muy hecha".

En la construcción del tramo carretero de 9 mil 600 metros, cuya inversión superará a los 34 millones de pesos (mdp), el jefe del Ejecutivo llamó a los presidentes muni-

pales presentes a conformar un comité "para que sea la gente quien controle que en esta obra no haya desvíos, no haya cosas mal hechas, corrupción; no haya nada de lo que tengan que avergonzarse, una obra que sirva como la gente quiere que le sirva".

De la misma forma, comprometió que en breve se realizará una importante inversión en materia de seguridad, con cámaras de video vigilancia, combinados con arcos carreteros para mayor tranquilidad de las familias de esta zona. Al respecto José Meneses Arrieta, titular de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, explicó las especificaciones técnicas de la obra al tiempo que enumeró los avances en obra pública en esta zona del estado, tales como obras de drenaje, agua potable y electrificación, así como los esfuerzos para mejorar la movilidad de las personas.

Foto: Especial.



crónica

3

estatal

EL HECHO | VAE

La ventanilla de atención empresarial, del sistema de apertura rápida de empresas (SARE), forma parte de la estrategia de Mejora Regulatoria



LUNES, 4 FEBRERO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Permanente la lucha contra el robo de combustible en Hidalgo

ACOPLAMIENTO

► Especifica secretario de Seguridad que han incautado 5 millones 800 mil litros de hidrocarburo, además de 2 mil 625 unidades, según el corte hasta el 29 de enero

[ALBERTO QUINTANA]

En la actual administración estatal se han asegurado 5 millones 800 mil litros de hidrocarburo, según el corte hasta el 29 de enero de este año, lo cual es posible a través del programa Hidalgo Seguro y la coordinación con las fuerzas federales, afirmó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH).

Mauricio Delmar Saavedra destacó que en estos años del gobierno de Omar Fayad Meneses han detenido a 390 personas y fueron puestas a disposición de las autoridades federales.

También reveló que aseguraron 2 mil 625 unidades, además de 13 mil 900 elementos que utilizaron para el robo de combustible, en diversas regiones del estado.

"En comparación con 2016, el actual gobierno de Omar Fayad ha superado las cifras hasta en un mil por ciento en el combate al robo de hidrocarburo en el estado de Hidalgo".

Los resultados están a la vista de todos, continuó, ya que a escala nacional es la enti-

dad que tiene una lucha frontal de manera coordinada con el Gobierno Federal para disminuir este delito.

APARTADOS. Destacó que en dos años han tenido cifras récord a escala nacional, pero Hidalgo tiene un registro con menos homicidios dolosos, no lo dice la dependencia estatal sino el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Estas cifras se atribuyen a las políticas públicas que se aplican por parte del gobierno estatal, a dos funciones muy importantes que son: la congruencia y coordinación que se mantiene.

Y es que "el gobernador Omar Fayad desde un principio instruyó a las diversas instancias de su administración estatal a tener

una coordinación abierta con los órdenes de gobierno federal y municipal".

Llamó a dejar de lado las cuestiones políticas, perfiles religiosos, de grupo y de cualquier situación que pueda afectar en materia de seguridad, ya que primero está la estabilidad y paz social de los hidalguenses.

COMPARACIÓN 2016

Actual administración ha superado las cifras hasta en 1000 % en combate al huachicoleo



ALDO FALCÓN

METAS. En estos años del gobierno de Omar Fayad Meneses han detenido a 390 personas y fueron puestas a disposición de las autoridades federales.

SANTIAGO TULANTEPEC

Retiro de 90 mil litros semanales: combustible asegurado

[ÁNGEL PACHECO]

Luego de reiteradas peticiones, personal de Petróleos Mexicanos (Pemex) comprometió el retiro de 90 mil litros semanales de hidrocarburo asegurado y resguardado en un corralón regional en terrenos de Santiago Tulantepec.

Fue a través de la administración de ese municipio que en coordinación con Protección Civil municipal, Seguridad Pública del estado y personal de Pemex, comenzaron con el traslado y retiro del hidrocarburo decomisado en los últimos meses ubicados en el corralón de Las Lajas.

Para las tareas de retiro serán usados dos autotanques con capacidad de 30 mil litros los encargados de realizar el traslado hacia la ciudad de Pachuca, en donde personal de Pemex se encarga del aseguramiento.

Cabe recordar que desde el año pasado el combustible incautado en los diversos operativos de municipios

como Cuautepec, Singuilucan, Tulancingo y Santiago Tulantepec, era resguardado en las instalaciones del corralón "Grúas Gómez", localizado en carretera México-Tlaxcala kilómetro 81.5, comunidad de Las Lajas, mismo que llegó a sumar 600 mil litros aproximadamente.

Cada viaje es custodiado por elementos de Seguridad Pública municipal y federal, además de elementos del Ejército Mexicano.

Desde junio del año pasado las autoridades municipales habían realizado las gestiones correspondientes para que Pemex retirara el hidrocarburo; el equipo enviado no era suficiente para trasladarlo en su totalidad.

La presidenta municipal, Paola Jazmín Domínguez Olmedo, declaró que continuará trabajando en coordinación con las diferentes dependencias para retirar el combustible almacenado; de igual modo invitó a la población a seguir reportando cualquier caso de robo de combustible a los números de seguridad asignados.

CONDENA

Tentativa de violación

[REDACCIÓN]

Obtuvo la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) sentencia condenatoria, de seis años y seis meses de prisión, contra un hombre responsable del delito de tentativa de violación.

Según la información brindada el 3 de febrero, lo anterior fue posible a través de la Subprocuraduría de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad. Los hechos de los que se le acusó a Alberto "N", ocurrieron en Tulancingo, cuando la



ESPECIAL

víctima se dirigía a su domicilio y en su camino se encontró con el agresor, quien de manera sorpresiva la atacó sin que ella pudiera defenderse.

Con base en las investigaciones a cargo del Ministerio Público, se acreditó que el ahora sentenciado, intentó despojarla de su ropa, pero ella logró golpearlo para escapar y solicitar auxilio.

PAN

Subsana pagos a comités municipales

■ Informó la Unidad de Transparencia de Acción Nacional (PAN) que durante 2016, 2017 y 2018 la dirigencia estatal transfirió prerrogativas a más de 70 Comités Directivos Municipales por una cantidad superior a los 11 millones de pesos, aunque datos preliminares discrepan con los montos entregados mensualmente.

Tras diversos señalamientos de exmilitantes y exdirigentes municipales sobre la retención de financiamiento por parte del Comité Directivo Estatal hacia las sedes en las demarcaciones, La Crónica de Hoy en Hidalgo requirió al partido el desglose por año y monto para cada municipio.

En la solicitud de información con folio 00444717, de septiembre del 2017, el partido detalló por meses y cifras las cantidades que depositó hacia los municipios, por ejemplo en 2015 destinó 3 millones 937 mil 200 pesos para 77 sedes y respecto al 2016 otorgó 955 mil 948.68 pesos para 74 comités, aunque ese año 63 de ellos padecieron disminuciones o no recibieron dinero.

Además, en ese folio indicaron que hasta junio del 2017 había un faltante por 664 mil 500 pesos, pues a 44 dirigencias descartaron apoyos económicos; es decir que conforme esos documentos, el Comité Directivo Estatal "albiazul" omitió un millón 946 mil 548.68 pesos para los comités municipales.

Para darle seguimiento al tema, este diario solicitó los datos actualizados hasta noviembre del 2018 y mediante el folio 00792018, la Unidad de Transparencia panista respondió que del 2016 al 2018 entregó un total de 11 millones 229 mil 600 pesos.

Según las tablas remitidas por el CDE "albiazul", en 2016 aportó 314 mil 100 pesos mensuales para 74 dirigencias municipales, para 2017 la misma cantidad de dinero para similar número de comités y respecto al 2018, pormenorizó que 70 sedes obtuvieron 307 mil 600 pesos mensualmente.

Es decir que con la información reciente, PAN Hidalgo ya no reportó pendientes para los comités municipales. (Rosa Gabriela Porter)

COMO PARTIDO

Son más de 100 organizaciones las que pretenden su registro; INE

■ Más de 100 organizaciones manifestaron su intención de constituirse como partido político con registro en el ámbito federal, por tanto remitieron su documentación ante el Instituto Nacional Electoral (INE) antes del 31 de enero del 2018.

Desde el pasado 7 de enero, un total de 106 agrupaciones notificaron esa pretensión, aunque cuatro de ellas desistieron finalmente, algunos nombres son: México Sustentable, Frente Anticapitalista de los Trabajadores, A. C., Ola Libertad, A. C., Coalición Amplia de Bases de la Izquierda Organizada, A. C., Inclusión Democrática, México Libre, Unión Popular Republicana, entre otros.

Una vez que venció el plazo para inscribirse, tienen la obligación de cumplir con los requisitos de ley, como la celebración de una asamblea nacional constitutiva, así como en al menos 20 entidades federativas o 200 distritos electorales, a más tardar el 30 de noviembre de 2019 en presencia de funcionarios del INE; además de recabar 233 mil 945 afiliaciones, el 0.26 por ciento (%) del padrón.

El número de afiliados que participen en la asamblea estatal o distrital, en ningún caso podrá ser menor a 3 mil o 300, respectivamente. (Rosa Gabriela Porter)

Deben tribunales conocer sobre procedimientos extraordinarios

PRIMERA INSTANCIA

► En ocasiones hay diligencias que autoridad administrativa omite, indica magistrada

[ROSA GABRIELA PORTER]

Propuso la magistrada del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), Mónica Mixtega Trejo, que dentro de la eventual reforma política contemplen a los órganos jurisdiccionales como primera instancia para interponer los procedimientos especiales sancionadores, ya que opinó que en ocasiones hay diligencias que la autoridad administrativa omite.

Con la Reforma Política de 2014 se establece un nuevo esquema de procedimientos sancionadores: el ordinario (POS), especial sancionador (PES) y el de responsabilidades de los servidores públicos (PRSP).

Los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) clasifican procedimientos sancionadores en ordinarios, que se instauran por faltas cometidas dentro y fuera de los procesos electorales; y especiales sancionadores, expedidos, entablados por violaciones durante los comicios.

Además, contemplar sujetos y conductas sancionables, reglas para el inicio, tramitación, órganos competentes e investigación de ambos procedimientos, entre otros.

"Desde mi punto de vista, en el procedimiento especial sancionador tendría que ser el tribunal como autoridad jurisdiccional quien llevara la investigación co-



BASE. En el procedimiento especial sancionador tendría que ser el tribunal, como autoridad jurisdiccional, quien llevara la investigación como resolución del mismo, pues esta dualidad en la resolución de estos asuntos no funciona, hay algunas diligencias que no se realizan y el hecho de que llega el expediente y debemos regresarlo otra vez a la autoridad administrativa, me parece que no hay una eficiencia en el trabajo: Mónica Mixtega.

mo resolución del mismo, pues esta dualidad en la resolución de estos asuntos no funciona, hay algunas diligencias que no se realizan y el hecho de que llega el expediente y debemos regresarlo otra vez a la autoridad administrativa, me parece que no hay una eficiencia en el trabajo".

Los procedimientos ordinarios sancionadores son aquellos que se instauran por faltas cometidas dentro y fuera de los procesos electorales y que no son materia del procedimiento especial sancionador.

Los consejos y las juntas ejecutivas, locales y distritales fungirán como órganos auxiliares para la tramitación de los procedimientos sancionadores.

Mientras que el procedimiento especial sancionador refiere aquellas faltas relativas a la contravención a normas sobre propaganda política o electoral establecidas para los partidos políticos, violación de disposiciones constitucionales relativas a los medios de comunicación social o difusión de propaganda de servidores públicos.

Asimismo, actos anticipados de precampaña y campaña, además de irregularidades e incumplimientos sobre prerrogativas o tiempos disponibles para partidos políticos y autoridades electorales en radio y televisión.

"Como el PES se instrumentó para la celeridad de asuntos durante procesos electorales y estos incidieran en los juicios de inconformidad, hubo algunos que resolvimos posteriormente a ellos y algunos pudieron impactar en lo que pretendían partidos políticos".

ALDO FALCÓN

Posible que delitos se diversifiquen

TERMÓMETROS

► Escenario en la medida que funcionen las estrategias del Gobierno de la República contra el robo de hidrocarburo, describe Ricardo Baptista

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Reconoció el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, el morenista Ricardo Baptista González, que en la medida que funcionen las estrategias del Gobierno de la República contra el robo de hidrocarburo o huachicoleo, al verse impedidos los dedicados a este ilícito pueden mudar hacia otro tipo de delitos de alto impacto, como: secuestro y la extorsión.

En reciente entrevista dijo que es algo posible porque hay a quien le gusta el dinero fácil y para conseguirlo hará lo que sea, pero ya no podrá recurrir al robo de combustible, así es que reiteró que se diversifiquen los delitos es una posibilidad.

Cabe resaltar que el PAN a nivel nacional, por medio de su presidente, Marko Cortés, aseveró a principios de año, en el momento en el que recién se implementaban las medidas contra el robo de energé-

tico que si a los chupaductos "se les cerraba la llave", entonces, estos volverían a otro tipo de delitos, como el secuestro y la extorsión.

En el caso de la región suroeste de la entidad, cabe mencionar de que el asalto a mano armada ha vuelto, ejemplo de ello, está en que apenas el pasado jueves, una mujer fue herida de bala para despojarle de 110 mil pesos que acababa de retirar de una sucursal bancaria, al igual que este martes en Tlaxcoapan una mujer fue víctima de asalto, hombres armados la despojaron de 40 mil pesos.

En Tepeji del Río, mientras tanto, el delito de extorsión es frecuente y parece no cesar, sobre todo de números con lada 55.

Baptista González ha aprovechado su posición para realizar un exhorto a las autoridades municipales para que refuercen la seguridad a fin de garantizar la salvaguarda de la ciudadanía.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

LAMENTA. Hay a quien le gusta el dinero fácil y para conseguirlo hará lo que sea.

PRECISIONES

Compete a Gobierno Federal pago de bono sexenal: SSH

[ALBERTO QUINTANA]

Respecto al pago del bono sexenal, de 3 mil pesos en vales, que está pendiente desde noviembre de 2018, enfatizó el titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Marco Antonio Escamilla Acosta, que es un tema de la Administración Federal.

Aclaró que no es asunto que le compete a la SSH o al gobierno del estado, a pesar de que los más de 7 mil trabajadores hicieron la solicitud para la intervención del gobernador Omar Fayad Meneses.

El gobierno del estado no tiene ninguna injerencia de los recursos económicos que reclaman los empleados del Sector Salud, más que hacer la solicitud ante las instancias federales.

Según un oficio de la dependencia estatal y en atención al oficio número SO/035/2019 de la dirigente sindical, Sonia Ocampo Chapa, el Sector Salud le informó que el pago del

bono sexenal para personal regularizado y formalizado es una medida autorizada por el Gobierno Federal.

A través del oficio número 307-A4227 la unidad de política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los lineamientos para el pago en cuestión y la Dirección de Recursos Humanos. Es decir que comunicó la autorización del recurso y su ministración para el personal de base únicamente a través del oficio DGRH/13/2018.

Por su parte, los empleados reiteraron que esperan que la lideresa sindical Sonia Ocampo gestione el recurso económico ante las instancias correspondientes para que reciban su pago.

Indicaron que de acuerdo con la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y en el circular 043/2018 firmado por Joel Ayala Almeida, se tendría que pagar el recurso económico durante noviembre de 2018.

BOX & RIDE

ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL

LUNES A VIERNES
7:00 AM A 10:00 PM

CAMINO REAL DE LA
PLATA #240 SM. T LOTE
65. PACHUCA DE SOTO,
HIDALGO, MÉXICO.

SÁBADOS
8:00 AM A 12:00 PM



Suman a ubicar a quienes trabajan de manera ilegal

TAXISTAS

► Entre operadores es posible identificar a los transportistas que circulan sin los permisos correspondientes, afectando así el desempeño de otros

[MILTON CORTÉS]

Aunado a las inspecciones que emprende la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Hidalgo (Semot), para detectar irregularidades en el transporte público, trabajadores del volante señalaron que mantienen la vigilancia para identificar a transportistas "pirata".

Destacaron que una vez que en Pachuca circula una cantidad considerable de taxis, sobre todo, aparentemente les resulta fácil trabajar de manera irregular.

No obstante, señalaron que entre operadores es posible identificar a los transportistas que circulan sin sus permisos correspondientes, quienes afectan el desempeño del resto de los taxistas, en este caso.

Afirmaron que la Semot ha difundido información, por medio de la cual, los usuarios pueden identificar a un taxi que es seguro y trabaja de forma regular, por lo que los usuarios también cuentan con las herramientas necesarias para detectar situaciones no



CONDICIONES. En Pachuca circula una cantidad considerable de taxis, sobre todo, aparentemente a algunas personas les resulta fácil trabajar de manera irregular.

claras y también evitar abusos.

Anticiparon que los transportistas que laboran en base al reglamento reportan de manera inmediata a los vehículos y sus operadores que traten de sorprender a los usuarios, con la intención que sean castigados conforme a la ley.

Por último, estimaron que esta situación, ya es del conocimiento de las instancias correspondientes desde hace tiempo, de tal forma que dependerá del respaldo que reciban de las autoridades para erradicar esta mala práctica.

"Las denuncias las vamos a

presentar de forma inmediata, pero también es importante que los usuarios no recurran a utilizar esas unidades, de lo contrario, será complicado cerrar ese círculo vicioso que se mantiene tanto en Pachuca como en la zona metropolitana", afirmaron.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

ESPERAN BALANCE

Aún no saben si funcionan reuniones en la región Tula

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Continúa sin haber un balance de los resultados de las reuniones de seguridad mañaneras coordinadas por enlaces del Gobierno de la República, en la región Tula, admitió el alcalde de la "Ciudad de los Atlantes", Gadoth Tapia Benítez, quien en entrevista dijo que se estaba a la espera del cierre de enero para solicitarlo.

"Todavía no contamos con un balance estadístico de las mesas de trabajo por la seguridad para poder determinar si han sido funcionales y productivas, lo que sí es que hay voluntad de los tres órdenes de gobierno, existe coordinación entre todas las fuerzas de seguridad, en próximos días las conoceremos".

La declaración del edil se da a pesar de que en los tiempos recientes, desde que arribaron las fuerzas de seguridad federales se ha apreciado un pequeño incremento de los delitos, sobre todo de los comunes, entre ellos, robos y asaltos.

De acuerdo con la percepción del grueso de la población, la presencia del Ejército mexicano, la Policía Federal y Gendarmería no han servido para inhibir la comisión de delitos y que incluso el robo de combustible o huachicoleo que se supone vienen a combatir se mantiene en la región, también pese a la explosión de un ducto en Tlahuelilpan, que ha cobrado la vida de más de 120 personas.

Cabe resaltar que de hecho, un considerable sector de ciudadanos ha criticado la actuación de las fuerzas armadas, por considerar que carecen de estrategia y que no se le hace frente de manera real a las personas que se dedican a delinquir.

Sin cambios en el envío de remesas

► Quienes acudieron al estado en vacaciones regresaron a EU



ALDO FALCÓN

■ Aunque fue reducido el número de connacionales que visitó regiones, como la Otomni-Tepohua y el Altiplano, durante el reciente fin de año, la totalidad de quienes pisaron suelo hidalguense regresaron a laborar a Estados Unidos.

Lo anterior, lo afirmó Joel Meneses Cabrera, responsable jurídico de connacionales; pese a ello, el envío de remesas para estas regiones no ha variado de forma negativa.

Aseveró que siempre será importante la presencia de paisanos que visiten sus regiones, por la derrama económica que dejan en cada

una de ellas, sin embargo, destacaron que el año que recién concluyó tuvo una presencia más discreta de connacionales.

"Se tuvo menor regreso de paisanos a estas zonas que son importantes impulsoras de trabajadores para los Estados Unidos, esto se debió a las condiciones actuales en el aspecto migratorio, pero quienes vinieron estuvieron por espacio de dos meses y podemos afirmar que la mayoría de ellos ya ha regresado a los Estados Unidos a continuar con subida laboral", indicó Meneses Cabrera. (Milton Cortés)



META. Explotar recursos de Cardonal.

PROYECTO ACUÍCOLA

Incrementará la producción de trucha y con eso mejorará ingreso

■ A provechar los recursos con los que cuenta Cardonal para generar nuevas fuentes de empleo, es uno de los objetivos que buscan con el nuevo proyecto acuícola para esta demarcación.

Incluso cuando Cardonal goza de una gran extensión territorial con grandes recursos naturales, estos en su mayoría no son aprovechados, por esta razón ahora impulsan proyectos encaminados a detonar la economía del municipio.

En este contexto, es que esta semana Carlos Muñiz Rodríguez, titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Hidalgo (Sedagroh), encabezó la ampliación y equipamiento de la "Unidad de Producción Acuícola HYZNA" ubicada en San Miguel Jigui.

Muñiz Rodríguez dijo que con la ampliación de esta unidad se pretende alcanzar una producción cercana a los 600 kilos de trucha, para ello gobierno del estado aplica una inversión por 221 mil 606 pesos.

El alcalde, Jorge Penca Zongua, agradeció el apoyo que ha recibido por parte de la Sedagroh. (Hugo Cardón)



➤ **DATO.** "Se incrementará la producción de trucha y a la vez será una fuente de ingreso para las familias de la región, ya que hoy esta granja producirá tres toneladas anuales".

HUGO CARDÓN

Capacita la CDHEH a los delegados de Chilcuautla

SEGUIMIENTO

► La mayoría de quejas contra estas autoridades auxiliares es por la violación a los Derechos Humanos, de ahí la intención de instruirles

[HUGO CARDÓN]

Luego de la elección de delegados en las comunidades de Chilcuautla, autoridades municipales y de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) ya trabajan en su capacitación.

De acuerdo con el alcalde, Genaro Trejo Martínez, son un total de 22 las poblaciones con las que cuenta es municipio, sitios que ya cuentan con representantes comunitarios que, si no ocurre nada extraordinario, trabajarán en la gestión 2019.

Uno de los problemas que principalmente se presenta entre las comunidades indígenas de este municipio está ligado con los llamados "usos y costumbres" pues los pobladores tienen normas internas que suelen estar fuera de los estatutos que rigen el país y al propio estado.

Por eso se menciona que la mayoría de las quejas que se realiza en contra de los delegados es por la violación a los Derechos Humanos, de ahí la intención de instruir a las autoridades comunitarias.

Así, la visitaduría de CDHEH se ha dado a la tarea de preparar a los delegados de 22 comunidades que componen están demarcación a fin de evitar situación que pueda afectarlos legalmente ante juzgados.



DIMENSIONES. Son 22 poblaciones con las que cuenta es municipio, acota el alcalde.

HUGO CARDÓN

RESPONSABILIDAD

PERTINENCIA

Es a través de la Visitaduría de Ixmiquilpan como atienden a las comunidades de esta región, pues el personal que labora ahí se traslada a los poblados para tener algunas pláticas directas con los habitantes a fin de evitar situaciones fuera de la normatividad.

Y es que en esta zona de la entidad continuamente aparecen caso donde los habitantes insisten incluso en cobrar alguna cantidad para liberar a alguien, que en determinado momento, juzgaron, violó las leyes de su población, lo cual suma tensión social en la región.

CARACTERÍSTICAS

En México se conoce informalmente como sistema de usos y costumbres a la forma de autogobierno practicada por muchos municipios de población indígena para normar la vida de la comunidad. Esto está sustentado en el artículo segundo de la Constitución Política. La introducción del sistema de elecciones por las costumbres y tradiciones es vista como una de las grandes victorias para el indigenismo. Los usos y costumbres se refieren a las tradiciones memorizadas y transmitidas desde generaciones ancestrales, originales, sin necesidad de un sistema de escritura; es decir, son actitudes.

IXMIQUILPAN

Tendrán mismo techo financiero

■ Debido a la negligencia con la que se conducen el alcalde de Ixmiquilpan, Pascual Charrez Pedraza, este año su techo financiero no tendrá incremento, pues hasta el momento no ha convocado a sesionar la asamblea municipal.

Es 2019, al igual que en 2018, manejará 211 millones de pesos, recurso que ya era insuficiente para atender las necesidades en el municipio.

Sobre este tema, el regidor Roberto Chávez Hernández dijo que lamentablemente no fueron aprobados los presupuestos para 2019 debido a que no han sesionado desde diciembre del año pasado, ya que en ningún momento el Ejecutivo municipal los ha convocado como corresponde.

Indicó que los tiempos para realizar algunos ajustes en el presupuesto se agotaron desde el 31 de diciembre 2018; sin embargo, el tema

ha sido minimizado por el alcalde aun cuando afectará directamente a los ciudadanos, quienes no podrán contar con mayores recursos para sus obras.

Expuso que hasta el momento persiste una incertidumbre con el presupuesto para este año porque nunca hubo una presentación de presupuesto para analizar.

"No hubo una presentación del presupuesto 2019, motivo por el cual se estará ocupando el de 2018. Estamos hablando de que no habrá un incremento en los recursos que se manejan en esta demarcación".

Refirió que es una obligación del presidente municipal presentar al cabildo la matriz de inversión que se estará manejando para este año, medida que se pasó por alto, al igual que varias normas que están estipuladas para el municipio. (Hugo Cardón)

Sin recurso para continuar la construcción, caso en Tepeji

RECUELTOS

► Espacio fue planteado para alojar a la Secretaría de Seguridad Pública, pero actual administración no contempla seguir con ese proyecto

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Como "elefante blanco" permanece la construcción de las nuevas instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública de Tepeji del Río, que empezaron a edificar en 2015, durante la administración del exalcalde Fernando Miranda Torres, y en las que se han invertido al menos 10 millones de pesos.

El presidente municipal, Moisés Ramírez Tapia, ha dicho en entrevistas previas que su gestión no contempla seguir con el proyecto ya que la zona donde está carece de servicios básicos, además de situarse en una posición vulnerable si es que en algún momento hubiese un ataque armado.

Sin embargo, el edil señaló hace unos días que, con el objetivo de ahorrar recursos financieros, el edificio aún en obra negra podría acondicionarse para albergar a elementos del Ejército Mexicano o de la Policía Federal y Gendarmería, si es que estos quisieran utilizar el inmueble.

"Aunque todavía le faltan detalles al inmueble si se quisiera ya está en condiciones de habitarse, esta propuesta está y serviría para ocupar un espacio que actualmente está sin utilizar, pero ya es decisión de ellos si lo quieren ocupar".

Cabe resaltar que las nuevas instalaciones de la Secretaría se construyeron con recursos del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (Subsemun, hoy Fortaseg), pero que por cuarto año consecutivo no se etiquetaron fondos para su terminación.

De esta manera, no se destinó recurso alguno en 2016, 2017, 2018 y aunque aún no se conoce oficialmente en qué se empleará el Fortaseg 2019, no se contempla que la nueva sede de la SSP puede terminarse.

Según Ramírez Tapia, para el gobierno 2016-2020 existen otras prioridades como mejorar y aumentar el equipamiento de seguridad pública y adquirir cámaras de videovigilancia.



OPCIONES. El edificio aún en obra negra podría acondicionarse para albergar a elementos del Ejército Mexicano o de la Policía Federal y Gendarmería, si es que estos quisieran emplear el inmueble.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

QUEJA EN PACHUCA

Le niegan entrada al colegio donde estudia su hija

[ALBERTO QUINTANA]

Directivos y apoderado legal del Centro Educativo "Calmécac", de Pachuca, niegan el acceso al plantel educativo en el cual estudia su hija (de seis años), sin justificación alguna, acusó Javier Cruz.

Por lo cual presentó formal denuncia ante el Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) y la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) para hacer de su conocimiento el acto arbitrario y prepotente que ha sufrido la menor en dicho colegio. Además de denunciar que no le han permitido ver ni un minuto a su hija, desde hace más de tres meses, so pretexto de que no puede convivir con su ella dentro de la escuela.

La petición del padre de familia sólo es verla unos minutos y sin que tomen en cuenta la opinión o deseo de la infante de ver a su progenitor, tal y como lo prevé la legislación federal y local en materia educativa y de derechos de los niños, el encuentro no ocurre.

Recordó que desde octubre pasado ha solicitado, en múltiples ocasiones, a la directo-

ra del plantel le permita ver a su hija siquiera unos minutos y hacerle entrega de algunos obsequios, pero la mujer -con apoyo de su coordinadora de primaria y apoderado legal- se ha negado de manera insensible, ilegal y prepotente a esa posibilidad: a pesar de que ha pagado puntualmente la colegiatura de su hija y posee un acuerdo de convivencia abierta, emitido por la jueza cuarta de lo Familiar de esta ciudad.

Llegando al extremo de no permitir que su alumna conviviera con el denunciante en el festival navideño, que es precisamente un evento de interacción entre padres e hijos, además de que es su derecho.

Señaló el afectado que tal prohibición se traduce en un castigo y un abuso emocional a la niña y sin existir impedimento legal alguno para que ambos pudieran verse, después de varios meses.

Aduciendo el afectado que ni en la peor de las cárceles les niegan a los internos a recibir una visita y lo único que están provocando son daños emocionales a su hija, difíciles de revertir, sin existir razón justificada para pensar que la interacción entre ambos pudie-

ra generar un daño a la menor.

Por lo que hizo un llamado a las autoridades a actuar en consecuencia para evitar este tipo de abusos y sancione conforme a derecho al colegio en mención, ya que es claro que está violando en perjuicio de su hija la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como la Convención de los Derechos de los Niños, entre otras disposiciones legales.



ALDO FALCÓN

LUNES, 4 FEBRERO 2019

BASURA

Una mayor cobertura con nuevos recorridos

■ Al cierre 2018, incrementó en tres toneladas al menos la cantidad de basura que recolectamos debido a que "ahora las rutas son más extensas", informó el titular de Limpias en Tulancingo, Porfirio Gutiérrez.

Detalló que con los trayectos trazados recientemente acuden a lugares más alejados del municipio para recabar desechos que anteriormente eran quemados o llevados a predios desocupados, incluso a barrancas.

Porfirio Gutiérrez reconoció que este incremento elevó el pago que realizan a la empresa Proactiva, que es la encargada del relleno sanitario de la región donde Tulancingo y otros 10 municipios depositan desperdicios.

Lo anterior significó un pago superior a los 18 mil pesos mensuales por el tratamiento pero evitaron la contaminación que se haría al dejar la basura al aire libre.

"Estamos hablando de que en los últimos años, la población de Tulancingo creció hasta en 6 mil personas que producen más basura, y los recorridos, tendencia que continuará para 2019", explicó el director.

Destacó que en los recorridos ampliados notaron espacios con mucha basura, misma que será retirada de manera gradual, involucrando a los vecinos para mantener limpios los caminos y calles.

Ejemplificó la colonia Hidalgo Unido, al norte de la ciudad, la semana anterior en un espacio no mayor a tres cuerdas recolectaron 800 kilogramos de basura.

"Como éste serán otros sitios los que poco a poco iremos atendiendo y pedimos a la población nos ayude para que la basura no quede en las calles", concluyó Porfirio Gutiérrez. (Ángel Pacheco)



ESPECIAL



ESPECIAL

RAZONES. Reconocieron autoridades alta incidencia de robo a conductores, comerciantes en su mayoría, al circular por ese sitio en tan malas condiciones.

Analizan opciones para mejorar condiciones en la zona limítrofe

TULANCINGO-METEPEC

► Remarca alcalde Fernando Pérez que valorará la operatividad de la caseta de vigilancia más cercana antes de pensar en construir otra

[ÁNGEL PACHECO]

Para el tema de seguridad, en límites con Metepec, el alcalde de Tulancingo, Fernando Pérez Rodríguez, valorará la operatividad de la caseta de vigilancia más cercana antes de pensar en construir otra.

Fue tras la puesta en marcha de la obra en la carretera estatal Tulancingo-Metepec, que las autoridades reconocieron alta incidencia de robo a conductores, comerciantes en su mayoría, al circular por ese sitio en tan malas condiciones.

A pregunta expresa acerca de la posibilidad de la creación de una Subcomandancia de Seguridad Pública en la comunidad Acocúl La Palma, en los límites con Metepec, Pérez Rodríguez indicó que deberán primero conocer si cuentan con el recurso para construirla y mantenerla en funcionamiento.

Explicó que la subcomandancia más cercana a la zona es la ubicada en Napateco, de donde podrían trasladarse para atender algún reporte ciudadano.

"Uno de los motivos por los cuales los robos se concretaban era que los conductores debían bajar su velocidad para pasar pues por el daño a la carpeta asfáltica, ésta estaba destruida, ahora con los trabajos confia-

mos en que la incidencia disminuya", confió el jefe del Ejecutivo en Tulancingo.

Cabe recordar que actualmente sólo en los límites de Tulancingo y Acaxochitlán, en la comunidad de Santa María

Asunción, existe una subcomandancia, para atender casos de inseguridad de la zona.

Finalmente dijo el presidente municipal que será necesario plantear al gobierno estatal la posibilidad de colocar un

par de cámaras de videovigilancia, como parte de la estrategia Hidalgo Seguro, en dicha arteria estatal e incluso un arco de seguridad, esto únicamente con la finalidad de inhibir los actos ilícitos.

Cadáveres en colonia San Antonio Farías

■ Fueron dos los cuerpos encontrados en San Antonio Farías, colonia perteneciente a Tulancingo, por lo que las investigaciones están en curso.

Al lugar acudieron elementos de la Policía Municipal, quienes solicitaron la presencia de una ambulancia, arribando minutos después los paramédicos de Cruz Roja, se localizó a dos masculinos sin vida al interior de una zanja a un costado de un camino de terracería de la referida zona habitacional.

Cabe decir que fue través de un reporte al Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4), el miércoles pasado, donde señalaron que en una zanja ubicada en el camino que lleva a Ahuehuetitla, aún en la San Antonio Farías, había dos hombres en una zanja y con abundante sangre, aparentemente saliendo desde sus rostros.

Los paramédicos al revisar a los dos sujetos detectaron que ya no contaban con signos vitales, por lo que avisaron a las autoridades competentes, quienes realizaron las indagatorias necesarias para así determinar las causas de la muerte de los sujetos.

Ambos cuerpos, hombres los dos, vestían pantalón de mezclilla azul claro, uno de ellos tenía sobrepuesto un pants color guinda y sudaderas roja y azul marino, respectivamente.

Hasta el momento las causas de la muerte y qué hacían en el lugar son parte de los datos que investigan por parte de elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), en la región de Tulancingo. (Ángel Pacheco)



ESPECIAL

Fundamental, la colaboración ciudadana

ENTORNOS

► Percepción en materia de seguridad en algunas zonas de *Bella Airosa*

[MILTON CORTÉS]

La mejora en la percepción en materia de seguridad en algunas zonas de Pachuca se debe, en parte, a la participación social, afirmaron vecinos del centro de la ciudad.

Cuestionada por *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, María del Socorro Espinoza Montaña, vecina de esa área, señaló que en puntos como este la participación social ha sido fundamental en el combate a los distintos delitos.

Especificó que la coordinación que tiene la población con los mandos policiales, tanto municipales, como estatales, ha sido factor fundamental para que en Pachuca, se hayan tenido resultados un poco más alentadores en comparación con años anteriores.

"Vamos caminando poco a poco, los problemas que se presentan en esta comunicación, no son los mismos que pueden presentarse en una más lejana;



SECUENCIAS. Coordinación con los mandos policiales, municipales y estatales, ha sido factor fundamental para cambio positivo en la ciudad.

sin embargo, el principal objetivo es el mismo: garantizar la seguridad de las familias de Pachuca y propiciar mejores condiciones de vida para los habitan-

tes de las colonias que estén cerca o más retiradas, pero que pertenezcan al municipio".

Externó Espinoza Montaña que en el último año la presi-

dencia municipal se ha tomado muy en serio el combate a la delincuencia, por ello, dijo que otorgó prioridad para conservar programas de prevención

que han sido instaurados por otras administraciones, pero que han tenido un buen resultado para erradicar la delincuencia, hasta este momento.

"El haber mantenido programas como Vecino Vigilante y Frecuencia Ciudadana, entre otros, que son implementados por la población y por el ayuntamiento representa un parámetro para señalar que ha existido una disminución del delito en algunas circunstancias, con esto no estamos diciendo o afirmando que la ciudad esté libre de delincuencia, pero ha sido posible avanzar poco a poco y eso es algo muy significativo para la población".

Añadió que si bien pueden presentarse diversos señalamientos para las autoridades municipales en el tema de la delincuencia y prevención, es necesario reconocer cuando se hacen las cosas bien y exigir a las autoridades en el caso que la situación sea contraria.

VIENTOS DE ALEGRÍA

Mayor participación para el 3er Concurso de Fotografía

Espera la alcaldía de Pachuca amplia participación en el Tercer Concurso de Fotografía, correspondiente al Festival "Vientos de Alegría", que será el próximo 16 de febrero.

Informaron las autoridades locales que la anterior edición del certamen fue ampliamente concurrida y despertó mucho interés entre los participantes.

Pormenorizaron que la categoría *Selfie Kids*, está enfocada a menores, entre 8 y 15 años de edad.

La segunda, *Foto con dispositivo móvil*, en la que participarán ciudadanos que hagan uso tanto de celular como de tabletas electrónicas; la tercera, es *Pro y Semi pro*, que está

dirigida a personas que cuentan con un equipo profesional y semiprofesional.

Refirieron que la inscripción será gratuita y los interesados deberán comunicarse al teléfono 71 71500, y la única condición para ser parte del concurso es que todas las fotografías deberán ser tomadas durante el Tercer Festival Viento de Alegría, que será el próximo 16 de febrero en el Parque David Ben Gurión.

La presidencia municipal convocó a la población a ser parte de este esfuerzo que se realiza un año más, y que tiene como objetivo incrementar la convivencia entre la sociedad pachuqueña. (Milton Cortés)



ESPECIAL

VENTA DE ANIMALES

Para que haya castigo todavía falta participación; denuncias

Por lo menos cuatro puntos de venta de perros en la vía pública de Pachuca han sido detectados por grupos de protectores de animales.

Los denunciantes señalaron que esta situación genera incomodidad y malestar entre quienes se han preocupado por velar por el cuidado de los animales, sobre todo de los perros.

Manifestaron que una vez que ha entrado en vigor la nueva Ley de Protección a los Animales para la capital de Hidalgo se debe hacer patente cuanto antes, con la finalidad de frenar a la brevedad posible la comercialización de cualquier especie en la vía pública.

Especificaron que es lamentable que en los tianguis se sigan presentando escenas de venta de cachorros, que muchas veces terminan desprotegidos en las calles de la ciudad.

"Es momento de actuar y trabajar en comunicación estrecha con las autoridades de Pachuca porque ya tenemos un reglamento vigente, que es nuevo, actualizado. Se deben hacer patentes las primeras sanciones, con la finalidad de que quien pretenda lucrar con la vida de los animales y sobre todo de los perros tenga, un castigo severo", argumentó el activista Javier Baños Escalera.

Añadió que en tianguis, como el de Villas de Pachuca y en espacios de venta como el ubicado los sábados en el Jardín del Arte, prolifera la venta de perros sin ninguna restricción y sin que las autoridades acudan a evitar esta situación.

"Se cuenta con una ley vigente de protección a los animales, Pachuca no es una excepción, de tal forma que corresponde a todos los ciudadanos denun-



ESPECIAL

ciar y señalar los esos puntos en los que exista venta de perros, gatos o toda otra especie sin un permiso correspondiente, de esta forma seremos mucho más responsables en el manejo de las especies".

Añadió Baños Escalera que una vez que se presenten las primeras sanciones contra personas irresponsables, será posible disminuir la incidencia de venta ilegal.

Agregó que no está demás que se implementen acciones de vigilancia emprendidas por los grupos protectores de animales, con la finalidad de señalar a la brevedad cualquier caso de este tipo y hacer valer la ley en Pachuca para lo cual fue conformado el nuevo reglamento.

Finalmente, estableció que se espera que Pachuca cuente con una nueva cultura de cuidado a los animales y de esa forma ser ejemplo a nivel nacional en la preservación y cuidado de las especies. (Milton Cortés)

Sociedad



Programa piloto para jóvenes

SEDECO

► Fortalecen estrategia *Mi Primer Empleo, Mi Primer Salario*; la meta es asegurar inserción laboral de miles de egresados

[ALBERTO QUINTANA]

Implementa la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) un programa piloto para apoyar a jóvenes que concluyen sus carreras, informó el titular de la dependencia, José Luis Romo Cruz.

Puntualizó que el objetivo es que los profesionistas se trasladen a otras regiones del estado, integrarlos a procesos de capacitación, mentoría y un programa integral de 6 meses que busca concluir con su contratación definitiva.

"El esquema piloto busca fortalecer el programa 'Mi Primer Empleo, Mi Primer Salario', cuyo objetivo es asegurar la inserción laboral de miles de jóvenes que egresan de carreras superiores y técnicas en la zona".

Se trata, continuó, de una estrategia impulsada por el gobernador, Omar Fayad Meneses, que busca principalmente llevar de la mano a jóvenes y acercarlos a nuevas oportunidades de trabajo que les permitan un mejor desarrollo profesional; "el mandatario está consciente de que no es justo que concluyan estudios y no tengan empleos".

Dicho esquema se desarrollará por primera vez en la



FASES. Dicho esquema será por primera vez en la Huasteca hidalguense, adelantó José Luis Romo Cruz.

"Estrategia impulsada por el gobernador, Omar Fayad Meneses, para llevar de la mano a jóvenes y acercarlos a nuevas oportunidades de trabajo que les permitan un mejor desarrollo profesional; el mandatario está consciente de que no es justo que concluyan estudios y no tengan empleos"

Huasteca hidalguense; destacó el secretario que surgió de la necesidad de las regiones por evitar que los jóvenes egresados fueran enganchados y contratados fuera del Estado.

Un total de 30 jóvenes de Atlapexco, Yahualica, Canali y Huejutla recibieron su primera oportunidad de trabajo para incorporarse al programa "Mi Primer Empleo, Mi Primer Salario", y ahora el gobierno del estado, así como el sector privado contribuyen a construir un esquema integral para ofrecer a jóvenes de municipios lejanos oportunidades de empleo e incentivos para mudarse de residencia dentro del estado.

"A través del esfuerzo de distintas secretarías, ofrecerán: durante 6 meses una beca de 'Mi Primer Empleo', chequeos médicos, paseos turísticos en el nuevo lugar de residencia, con actividades artísticas y deportivas, mientras que el sector privado, durante ese mismo tiempo ofrecerá comidas, alojamiento y ayuda para transporte".

El objetivo es que al final de

los seis meses, los jóvenes puedan ser contratados de forma permanente con un salario altamente competitivo a diferencia de lo que recibirían en sus municipios de origen.

Romo Cruz mencionó que "el fortalecimiento del programa planeado por el gobernador Fayad Meneses cuenta con más de mil vacantes que queremos sean ocupadas por ustedes", les indicó a los 30 beneficiarios del CECYTEH y sus padres que se dieron cita en la plaza principal de Atlapexco, en un evento reciente.

DATO. Sus edades fluctúan entre los 18 y 23 años y provienen de carreras técnicas como: ecoturismo, técnico laboratorista químico, mantenimiento automotriz, soporte de movimiento, refrigeración y climatización y procesos de gestión administrativa.

TALLERES

Instruyen a abuelitos

[REDACCIÓN]

■ Para generar proyectos productivos para los más de 550 adultos mayores que participan activamente en los grupos de las cinco principales colonias de Tolcayuca, la Coordinación Municipal de las y los Adultos Mayores inició el taller "Reciclando", que consiste en la elaboración de manualidades con materiales reciclados.

"Estamos promoviendo acciones para que nuestros adultos mayores se sientan motivados y a la vez muestren su creatividad, nuestra principal finalidad es mantenerlos activos con diferentes ocupaciones", enunció Humberto Mérida de la Cruz, presidente municipal.

Indicó el ayuntamiento que en las tres semanas que lleva "Reciclando", han realizado un cojín con retazos de tela, una canasta elaborada con periódicos y papel china, además de una alcancía en forma de cerdito, fabricada con botellas de plástico.

Gabriela García Hernández, titular de la Coordinación Municipal de las y los Adultos Mayores, indicó que para las próximas semanas fabricarán otras piezas.



ALDO FALCÓN

